



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
LA UNIÓN NARIÑO**

Correo Electrónico: j02prmlaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS

PROVIDENCIAS DICTADAS EL 09 DE MARZO DE 2021

[HAGA CLIC AQUI PARA IR HACIA LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2020-00176	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia S.A	Ana Lucia Yarpas Rivera	1	Autoriza cambio dirección de la parte demandada
2021-00029	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia S.A	Luz Marina Sánchez Narvaez	1	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2021-00033	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Cofinal	Lucia Magneli España Pasaje y Digna Esperanza Delgado O	1	Libra solo mandamiento de pago
2015-00349	Titulación de la posesión	Irma Dolores Córdoba Rivas	Rosa Angelica Castillo Álvarez y Otros	1	Decreta la terminación del proceso por desistimiento de las pretensiones
2021-00035	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Finamigo SAS	Álvaro Fernando Rivera Riascos	1	Libra solo mandamiento de pago
2021-00036	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Finamigo SAS	Blanca Nubia Muñoz de Sánchez y Otros	1	Libra solo mandamiento de pago
2021-00037	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Finamigo SAS	Giraldo Morales Morales	1	Inadmite concede 05 días para subsanar
2021-00038	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Finamigo SAS	Lucila Imbajoa Diaz	1	Inadmite concede 05 días para subsanar

Para notificar a las partes, se fija el presente ESTADO en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy 10 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.). Se desfija hoy mismo, a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.). Para constancia se firma.

KAROL BELTRÁN JARAMILLO
Secretaria